

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

082

Fecha: 12/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2017 00281	Ejecutivo Singular	RIGOBERTO RODRIGUEZ SUAREZ	OLMEDO CRISTANCHO QUINTERO	Auto concede recurso de apelación en efecto suspensivo Y MANTIENE AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 MEDIANTE EL CUAL NEGÓ EL INCIDENTE DE NULIDAD / JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2017 00281	Ejecutivo Singular	RIGOBERTO RODRIGUEZ SUAREZ	OLMEDO CRISTANCHO QUINTERO	Auto concede recurso de apelación en efecto suspensivo Y MANTIENE AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 / JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2019 00191	Ejecutivo Singular	CARLOS HERNANDO FORERO GOMEZ	JP SERVICIOS S.A.S.	Auto decide recurso 1. MANTENER AUTO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2022 / 2. NEGAR EL RECURSO DE APELACION POR IMPROCEDENTE A LA LUZ DEL ART. 321 DEL CGP / JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2021 00917	Ejecutivo Singular	DIMA COLOMBIA S.A.S.	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	Auto reconoce personería A LOS ABOGADOS YAQUELINE ROSO CASTILLO DEL BANCO POPULAR Y SERGIO ALBERTO CASAS ORTIZ DEL SEGURIDAD NÁPOLES. Y TIENE POR NOTIFICADOS A SEGURIDAD NÁPOLES y A BANCO POPULAR / JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2022 00011	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MIGUEL ANGEL ACOSTA MARROQUIN	Auto aprueba liquidación DE CREDITO / JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2022 00199	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JOSE EMERSON BARLIZA BRITO	Auto rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO / JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2022 00375	Tutelas	BLANCA NUBIA GONZALEZ SABOGAL	E.P.S. SURA	Auto tramite Tutela VINCULAR AL MÉDICO TRATANTE/JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2022 00393	Tutelas	JUAN MANUEL YARA FORERO	SIMIT	Auto admite tutela JR	11/05/2022	
11001 40 03 009 2022 00398	Tutelas	EDUARDO ANTONIO PANZA BONITO	DATA CREDITO EXPERIAN COLOMBIA S.A.	Auto admite tutela JR	11/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER VIVIANA ROMERO GONZALEZ
SECRETARIO